

NOMBRAMIENTOS - DICOM - SANIDAD - HUANGLONGBING (HLB) - PESCA - SECTOR AUTOMOTRIZ

PASAPORTE - VISAS - NAUTICA - CIFRAS - CARGA AEREA - ARGENTINA - COLOMBIA - MEXICO

PERU - MERCOSUR - COMUNIDAD ANDINA - ALADI - TLCAN

UNION EUROPEA - ALIANZA DEL PACIFICO



## NOMBRAMIENTOS

En Gaceta Oficial N° 41.251 de fecha 5 de octubre de 2017, la Presidencia de la República aprueba:

Decreto N° 3.096, mediante el cual se nombra al ciudadano Carlos Javier Rodríguez Marcano, como Presidente de la Empresa del Estado Venezolana de Exportaciones e Importaciones, C.A. (VEXIMCA, C.A.), adscrita a la Vicepresidencia Sectorial de Economía.

La Vicepresidencia Sectorial de Economía Corpovex aprueba la Providencia mediante la cual se designa al ciudadano Wilson David Herrera Bermúdez,

como Presidente de la Empresa del Estado Suministros Venezolanos Industriales, C.A. (SUVINCA), Miembro del Conglomerado Socialista de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A. (CORPOVEX), de este Organismo.

En la Gaceta Oficial N° 41.265 de fecha 26 de octubre de 2017, la Presidencia de la República aprueba:

Decreto N° 3.125, mediante el cual se nombra al ciudadano Ramón Augusto Lobo Moreno, como Presidente del Banco Central de Venezuela.

Decreto N° 3.126, mediante el cual se nombra al ciudadano Simón Alejandro Zerpa Delgado, como Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, en condición de Encargado.

Decreto N° 3.127, mediante el cual se nombra al ciudadano Wilmar Alfredo Castro Soteldo, como Vicepresidente Sectorial de Economía, en condición de Encargado.

## DICOM

El Ministro de Economía y Finanzas, Ramón Lobo, señaló que el Gobierno evalúa las distintas formas para liquidar la decimoquinta subasta del Sistema de Divisas de

Tipo de Cambio Complementario Flotante de Mercado (Dicom) que se encuentra pendiente desde el 5 de septiembre. El ejecutivo nacional realizó anuncios como la implementación de un nuevo sistema de pagos internacionales a través de una canasta de monedas, con la finalidad de apartarse progresivamente del dólar. Entre las divisas mencionada por el Presidente destaca el yuan chino. Diversas operaciones económicas podrían migrar al yuan chino, entre las que destacan compras al exterior, trazar nuevos bonos de deuda de la República, y la oferta de venideras subastas del Sistema de Divisas de Tipo de Cambio Complementario (Dicom).

## SANIDAD

En la Gaceta Oficial N° 41.248 de fecha 2 de octubre de 2017, se publica la Providencia mediante la cual se prorrogan los lapsos, condiciones y términos establecidos en la Providencia Administrativa INSAI que en ella se especifica, en la cual se regula el procedimiento y establecen los requisitos para el otorgamiento de los registros de productos, en sustitución de los Registros emitidos por el extinto Servicio Au-

tónomo de Sanidad Agropecuaria (SASA). Los productos que a continuación se mencionan constituyen el objeto de regulación de la presente Providencia Administrativa:

- Plaguicidas químicos en los ámbitos de uso agrícola, doméstico, salud pública e industrial
- Biológicos de uso animal, plaguicidas de uso pecuario, diagnósticos, inmunógenos, antisépticos; cosméticos y desinfectantes de uso pecuario, así como cualquier otro de uso animal.
- Alimentos balanceados para consumo animal (ABA), premezclas, materias primas; medicadas con vitaminas y minerales.

El Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI) emitirá el registro de los productos correspondientes a los literales a, b y c del artículo 2 de la presente Providencia Administrativa antes del 31 de agosto de 2018. Hasta tanto se emitan los registros de productos a que se refiere la presente Providencia Administrativa, continuarán vigentes los registros emitidos por el extinto Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuario (SASA).

Los registros emitidos por el extinto Servicio Autónomo de Sanidad

Agropecuario (SASA) correspondientes a los productos señalados a continuación, quedan sin efecto:

a) Materia prima para formular plaguicidas; materia prima para formular fertilizantes.

b) Biocontroladores; biofertilizantes; enmiendas; acondicionadores de suelo; extractos vegetales con propiedades plaguicidas; reguladores y estimulantes de crecimiento; fertilizantes; surfactantes; adherentes; sustratos; coadyuvantes y cualquier otro producto de uso agrícola vegetal.

### **HUANGLONGBING (HLB)**

En la Gaceta Oficial N° 41.248 de fecha 2 de octubre de 2017, se publica la Providencia mediante la cual se establecen las Medidas y los Procedimientos Fitosanitarios para la Prevención, Control y Contención de la Enfermedad denominada Huanglongbing (HLB).

Es una de las principales plagas transfronterizas emergentes que ha surgido en los últimos años en América Latina y el Caribe, conocida también como HLB. Desde su primer reporte en 2004 en Brasil, a la fecha, el HLB se encuentra en 12 países de la región. Es una enfermedad provocada por bacterias (y un vector) y afecta diversas especies de plantas del género Citrus entre los más importantes están, limón, naranja y mandarina. Los daños que producen son deformaciones en los brotes, coloraciones variadas en los frutos y otros. La enfermedad reduce la producción y en casos avanzados puede llegar a matar a los árboles. Hay tres tipos de enfermedad, africana, asiática y americana. En ellas están implicados bacterias e insectos.

### **PESCA**

A partir del mes de diciembre, Min-Pesca automatizará la expedición de los permisos para la exportación de productos pesqueros y acuícolas. Así lo anunció el ministro de Pesca y Acuicultura, Orlando Maneiro Gaspar, durante una reunión de trabajo con empresarios del sector camaronero. Explicó que se trata de

un sistema similar al de tramitación de divisas.

### **SECTOR AUTOMOTRIZ**

En Gaceta Oficial N° 41.253 de fecha 9 de octubre de 2017, el Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas aprueba la Resolución mediante la cual se define la metodología de medición del material mínimo originario, los cuales serán calculados por categoría. Así como, la definición de origen de las autopartes, su clasificación nacional y las características mínimas generales de los vehículos y motocicletas asignados al Plan de Reimpulso del Sector Automotriz “Venezuela en Movimiento”.

### **PASAPORTE**

En Gaceta Oficial N° 41.253 de fecha 9 de octubre de 2017, la Presidencia de la República aprueba el Decreto N° 3.097, mediante el cual se establece que el Pasaporte venezolano podrá ser prorrogado por un periodo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su respectiva revalidación (Véase N° 6.333 Extraordinario de fecha 08 de octubre de 2017).

### **VISAS**

El Gobierno de Colombia simplificó la reglamentación para expedir visas a los extranjeros que quieran entrar al país, medida que comenzará a regir a partir del 15 de diciembre. La información, según detalla la Cancillería, indicó que quedó establecida la visa de visitante (tipo V) para quienes quieran visitar a Colombia sin establecerse permanentemente. “Esta visa le permite al titular realizar, entre otras actividades, gestiones de negocios, estudios de mercado, planes o trámites de inversión directa y creación de empresas”. La visa de residente (tipo R) es para los extranjeros que aspiren a establecerse o fijar su domicilio permanente en Colombia, mientras que la de migrante (tipo M) será otorgada a los que deseen ingresar con la intención de establecerse pero no cum-

plan las condiciones de la visa tipo R. La Cancillería agregó que el Permiso Especial de Permanencia (PEP) “está dirigido de manera exclusiva a los ciudadanos venezolanos que ingresaron de manera regular a Colombia antes del 28 de julio de 2017, incluso cuando hayan superado su tiempo de permanencia inicial, y les permite ejercer actividades remuneradas”. El director general de Migración Colombia, Cristian Krüger Sarmiento, detalló que hay más de 202.000 venezolanos “de forma regular”, de los cuales cerca de 67.000 son beneficiarios del PEP, que les permite a los extranjeros trabajar, estudiar, así como acceder a otros beneficios, como la afiliación al sistema de salud.

El Gobierno de Venezuela emitió una resolución en la que se indica que se ha aplicado el principio de reciprocidad a Panamá, por lo que se exigirá visado a los ciudadanos panameños que quieran ingresar al país petrolero. “Se excluye a la República de Panamá del listado de países beneficiados con la supresión de Visas de No Migrantes (Turistas) en Pasaportes Ordinarios”, dice la resolución, publicada en la Gaceta Oficial número 41.257 de fecha 16 de octubre.

### **NAUTICA**

Con una inversión de más de Bs. 1.500 millones fueron entregados más de 300 equipos de señalización náutica a 10 de los principales puertos del país. La información la dio a conocer el ministro para la Defensa Vladimir Padrino López durante el acto de inauguración del área de cartografiado náutico del Servicio de Hidrografía, Oceanografía, Meteorología y Cartografiado Náutico (SHN), ubicado en el sector Playa Grande de la parroquia Uri-mare, estado Vargas. El material descargado comprende equipos como: paneles solares, reguladores de carga y baterías de gel fotovoltaicas, así como linternas LED fijas, giratorias y autocontenidas, de alta tecnología, que serán ubicadas en faros, boyas y enfilaciones en los puertos

de Maracaibo (Zulia), Guaranao (Falcón), Puerto Cabello (Carabobo), La Guaira (Vargas), Guanta (Anzoátegui), El Guama-che (Nueva Esparta), Punta de Piedras (Nueva Esparta), Cumaná (Sucre), Carúpano (Sucre) y Güiria (Sucre).

## CIFRAS

Según el FMI, Venezuela será la excepción del crecimiento económico previsto en América Latina y el Caribe para 2017 y 2018. El organismo proyecta que la región crecerá levemente en esos dos años, salvo Venezuela, donde calcula una contracción de más de 10% y una inflación galopante.

## CARGA AEREA

Carga aérea mundial registra el primer semestre con mayor crecimiento desde el año 2010. La demanda de carga aérea (medida en toneladas de carga por kilómetro transportadas, FTK por sus siglas en inglés) registró un crecimiento de 10,4% en el primer semestre de 2017, respecto al mismo período de 2016, según los resultados del transporte mundial de carga aérea del mes de junio publicados por la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA). Las aerolíneas latinoamericanas experimentaron un crecimiento de los FTK de un 9,8% interanual en junio de 2017, el mejor desempeño desde noviembre de 2010.

## ARGENTINA

El gobierno argentino aprobó el procedimiento del régimen "Exporta Simple", una herramienta diseñada para facilitar el proceso de exportación a las Pymes y emprendedores, informó el Ministerio de Producción. El nuevo régimen, que entrará en vigencia el próximo mes, permite a los usuarios tener acceso a la información relacionada con los requisitos fitosanitarios para la importación de productos y subproductos de origen vegetal, informó el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad

Agroalimentaria (SENASA). Las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) de los países que exportan sus productos a la Argentina pueden realizar también la consulta para corroborar la existencia de requisitos y conocer anticipadamente las medidas fitosanitarias para su certificación.

## COLOMBIA

Las exportaciones colombianas volvieron a registrar incrementos en agosto por décimo mes consecutivo. En los últimos 12 meses las exportaciones colombianas registraron un incremento del 15,6 %, advirtió el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit). Uno de los sectores que impulsó las ventas externas de agosto fue el agropecuario, que observó un crecimiento de 22,2 % en comparación al mismo mes de 2016, destacándose los envíos de café, banano, flores, aceite de palma y carne.

La Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana, Cavecol, señaló que el comercio entre ambos países en el primer semestre del año, ha acumulado US\$ 267 millones frente a los US\$ 510 millones correspondientes a igual período de 2016, representando una caída del 48 %. El organismo binacional informó que según cifras publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística Colombiano (Dane), las exportaciones venezolanas hacia el vecino país durante ese plazo aumentaron 9 % al totalizar US\$ 113 millones, en comparación con los US\$ 103 millones del primer semestre del año pasado.

## MEXICO

El déficit comercial de México alcanzó los US\$ 1.886 millones en septiembre, una cifra mayor a la registrada en igual mes de 2016 (US\$ 1.527 millones), informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Las exportaciones mexicanas de mercancía

sumaron US\$ 33.818 millones, mostrando un incremento anual de 3,4%, precisó el INEGI. Las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos aumentaron 1,1 % a tasa anual y las ventas al resto del mundo lo hicieron en 15,4 %. En septiembre el valor de las importaciones de mercancías alcanzó US\$ 35.705 millones, lo que representó un avance de 4,3 % anual.

## PERU

La actividad económica aceleró su ritmo de crecimiento y alcanzó una tasa de 2,28 % en agosto, debido a un mayor dinamismo de los sectores no primarios, una recuperación de la demanda interna y una evolución favorable de las exportaciones, según el INEI. El dato de agosto fue mayor en 0,73 puntos porcentuales frente al resultado de julio último, pero menor frente al avance registrado (5,52%) en el mismo mes del 2016.

## MERCOSUR

La presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Delcy Rodríguez, denunció la parálisis institucional inducida por la Triple Alianza en el Mercado Común del Sur, conformada por los gobiernos de Argentina, Paraguay y Brasil y el uso político del bloque regional para atentar contra el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. La excanciller respondió a las declaraciones del canciller de Brasil, Aloysio Nunes, quien reconoció que Venezuela fue suspendida del bloque regional suramericano para avanzar en el tratado de libre comercio con la Unión Europea (UE) por considerarla "un factor de obstáculo" en las negociaciones.

El Gobierno argentino ha mostrado su malestar con Brasil porque ese país está estudiando abrir un cupo de 750.000 toneladas para importar trigo afuera del Mercosur sin aranceles. En la actualidad, las importaciones fuera del bloque regional deben pagar una tasa del 10%; pero los empresarios brasile-

ños promueven que su Gobierno abra ese cupo y acabe con el arancel que funciona como protección del trigo del Mercosur.

### COMUNIDAD ANDINA

Más US\$ 17 millones se han invertido en proyectos de desarrollo en fronteras de países de la Comunidad Andina durante los últimos ocho años y se ha contado con el apoyo financiero de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, según el Secretario General de la Comunidad Andina, Walker San Miguel en el marco de la Semana Internacional de la Cooperación Transfronteriza que se realiza en Extremadura, España.

### ALADI

Más de 700 empresas de 13 países participarán en la macrorrueda de negocios de la Asociación Latinoamericana de Integración, la Expo Aladi, que se realizará por primera vez en Bolivia. Venezuela participará en el encuentro que se realizará del 18 al 20 de octubre en la ciudad de Santa Cruz.

### TLCAN

EEUU, México y Canadá anunciaron que sostendrán rondas adicionales de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Tlcan) que se prolongarán hasta el primer trimestre de 2018, por las significativas diferencias conceptuales. Las próximas conversaciones, lideradas por Lighthizer; el secretario de economía mexicano, Ildefonso Guajardo, y la ministra canadiense de Asuntos Exteriores, Chrystia Freeland, tendrán lugar entre el 17 y el 21 de noviembre en Ciudad de México.

### UNION EUROPEA

A partir de octubre, todos los productores de la Unión Europea (UE) competirán en el mercado mundial del azúcar sin la protección estatal. Las ordenanzas fijadas durante casi cincuenta años que regulaban las cuotas de producción y los precios mínimos de la remolacha azucarera de todos los productores comunitarios vencieron este inicio de mes, lo que redundará en una reducción del precio de la azúcar procesada en los supermercados europeos.

### ALIANZA DEL PACIFICO

La Alianza Pacífico, bloque integrado por Chile, Colombia, México y Perú, abrirá la primera ronda de negociaciones con miras a incorporar a Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur como Estados Asociados, anunciaron fuentes oficiales en Bogotá. Las negociaciones, que contarán con la participación del sector privado colombiano, se llevarán a cabo entre el 23 y el 27 de octubre en la ciudad de Cali, explicó en un comunicado el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, país que ejerce la presidencia pro t mpore de este mecanismo.

#### **f. stanzione s.a.**

Av. Urdaneta, Esq. Fuerzas Armadas,  
Edif. Sudameris Piso 7.  
Caracas - Venezuela  
Apartado 1708 - 1010A  
Tel fono: +58 (212) 564.0222 Master  
Fax: +58 (212) 564.7730  
<http://www.stanzione.com>  
  2013 J-00044015-8